

Boletín de Prensa

La CNSF obtuvo la Certificación ISO 9001:2000 en el marco de su XVII Seminario Internacional

MÉXICO, D.F., 28 DE NOVIEMBRE DE 2005.- Los días 24 y 25 de noviembre, la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) llevó a cabo la XVII edición de su *Seminario Internacional de Seguros y Fianzas*, así como la entrega del *XII Premio de Investigación sobre Seguros y Fianzas*. Este evento sirvió de marco para conmemorar el *XV Aniversario de la CNSF* y recibir la Certificación ISO 9001:2000 para la totalidad de los procesos operativos de la institución.

Seminario Internacional de Seguros y Fianzas

El Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Act. Alonso García Tamés, encabezó la ceremonia de inauguración impartiendo una Conferencia Magistral ante representantes del sector asegurador y afianzador, en la cual destacó la relevancia de este Seminario Internacional como un foro de reflexión y debate que contribuye al desarrollo de estos sectores.

Las sesiones del Seminario Internacional de la CNSF estuvieron conformadas por cuatro paneles de discusión. En el primero de ellos se desarrolló el tema relativo a los “*Seguros de Garantía Financiera*”, el cual contó con la participación del Dr. Guillermo Babatz, Director General de la Sociedad Hipotecaria Federal y del Dr. José Antonio González, Director General de Seguros y Valores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En el segundo panel, “*Disciplina de Mercado como parte del Esquema de Supervisión*”, se enfatizó la importancia de fortalecer mecanismos de revelación de información como vía para que los participantes del mercado evalúen de mejor forma la capacidad y solidez financiera de las aseguradoras y afianzadoras. Dicho grupo de discusión estuvo integrado por el Lic. Guillermo Prieto Treviño, Presidente de la Bolsa Mexicana de Valores, el Sr. Carl Hiralal, Director del Grupo de Conglomerados de la Oficina del Superintendente de

Instituciones Financieras (OSFI) de Canadá, y la señora Mónica Cáceres Ubilla, ex Intendente de Seguros de Chile.

En el tercer panel del Seminario se analizó el tema de la *“Estabilidad Financiera y la Regulación y Supervisión del Sector Asegurador”*, en el que se enfatizó la importancia de la supervisión y regulación prudencial para promover el sano desarrollo de estos mercados y contribuir a la estabilidad financiera. Este panel contó con la presencia del Ing. Guillermo Güémez García, Subgobernador del Banco de México, y del Sr. Donald McIsaac, ex Director General de la Operación de Seguros de Vida de la Oficina del Superintendente de Instituciones Financieras (OSFI) de Canadá. Finalmente, en el cuarto panel se abordó el tema *“Tablas Dinámicas para los Seguros de Vida”*, el cual permitió analizar los retos que hoy en día representan las mejoras en la esperanza de vida de la población y la forma como dichas mejoras deben ser incorporadas en el cálculo de primas y reservas de los seguros de pensiones mediante la creación y utilización de tablas biométricas generacionales. Dicho tópico fue tratado por el Sr. David Wilkie, Profesor Visitante y Consultor de Investigación de la Universidad Heriot-Watt University del Reino Unido, así como por el Sr. Ricardo Lozano Aragües, Director General de la Dirección de Seguros y Fondos de Pensiones de España.

Certificación ISO 9001:2000 de la CNSF

En la búsqueda permanente por lograr un proceso de mejora en los trabajos de la CNSF, se destacó que durante 2005 la institución prosiguió con los trabajos correspondientes a la instalación de un Sistema de Gestión de la Calidad. En ese sentido, la Comisión logró la Certificación conforme a la norma ISO 9001:2000 de la totalidad de sus procesos operativos:

- 1) Inspección
- 2) Vigilancia Financiera
- 3) Vigilancia Técnica
- 4) Vigilancia de Reaseguro
- 5) Registro de Productos de Seguros y Fianzas
- 6) Publicaciones
- 7) Análisis Económico Financiero
- 8) Análisis Estadístico y Actuarial
- 9) Transparencia y Atención al Público
- 10) Consultas y Emisión de Disposiciones.
- 11) Registros de Documentos Contractuales, Emisión de Opiniones, Inscripción de Trámites y Resolución de Sanciones a Dictaminadores Jurídicos.
- 12) Registro de Personas
- 13) Atención de Quejas presentadas en contra de Agentes de Seguros y de Fianzas
- 14) Atención a Juicios y Requerimientos de Autoridades
- 15) Impugnaciones y Condonaciones.

Con este esfuerzo, la CNSF manifiesta su compromiso no sólo de mantener los estándares de operación alcanzados, sino también de mejorarlos de manera continua en la búsqueda permanente de la excelencia.

Premio de Investigación sobre Seguros y Fianzas

Por lo que se refiere a la categoría de Seguros, el trabajo *“Seguro para cuidados prolongados y bienestar de los adultos mayores”*, presentado por la Mtra. Marisol Villanueva Castillo, recibió el segundo lugar; mientras que el trabajo titulado *“Uso de la estimación de la distribución de probabilidad para muestras pequeñas y de la simulación en la inferencia de carteras de seguros”*, cuyo autor es el Mtro. Juan Carlos Vargas Aguilar, recibió el tercer lugar. De igual forma, el Jurado otorgó una Mención Especial al trabajo *“La industria aseguradora en México: su fondeo y áreas de oportunidad”*, presentado por la Lic. Rosalinda del Valle Magallón.

En lo que respecta a la categoría de Fianzas, el trabajo titulado *“La actividad del poder judicial en la interpretación del contenido y alcance de las disposiciones relacionadas con la operación de las instituciones de fianzas”*, presentado por los Lic. Francisco José López Álvarez y Claudio Ricardo Hernández Hernández, recibió el segundo lugar; mientras que el trabajo *“La actividad del poder judicial en la interpretación del contenido y alcance de las disposiciones relacionadas con la operación de las instituciones de fianzas”*, elaborado por el Lic. Carlos Enrique Odriozola Mariscal, se hizo acreedor al tercer lugar.

Las presentaciones realizadas durante el XVII Seminario Internacional de Seguros y Fianzas se encuentran disponibles en la página de Internet de la CNSF: www.cnsf.gob.mx